



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0976/2021

**POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL FUNCIONARIO
PATRICK DAVID SANTACRUZ VERON.**

09 de septiembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/244-1/2021, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite El Memorando del funcionario PATRICK DAVID SANTACRUZ VERON, C.I.C. N° 3.171.676, en el cual solicita PERMISO CON GOCE DE SUELDO, a fin de participar del curso para Auditoria y verificación de software y hardware correspondiente a las máquinas de votación, verificación del sistema TREP según resolución DPMP N° 1064/2021, desde el 06 al 17 de septiembre del 2021.

El parecer favorable de la Dirección Técnica de Obras y Mantenimiento de la FP-UNA.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO, al funcionario Lic. PATRICK DAVID SANTACRUZ VERON, desde el 06 al 17 de septiembre del 2021.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana